

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra. Gladis Inés Peralta; en autos: "I.A.P.S.E.R. c/MALVICINO S.A. y/u Otro s/Ordinario" Expte. N° 1416/08; para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C. y C. y de acuerdo a lo ordenado en el decreto que en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 28 de marzo de 2011. Publíquense edictos citatorios por el término de ley, a los fines de que comparezcan en autos los herederos de la demandada Gladis Inés Peralta. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Sec.; Dr. Norberto Berlanga, Juez.

\$ 11 134481 May. 23 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de Teodoro Juan Ríos, a que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: COMUNA DE AROCENA c/RIOS TEODORO y/o quien fuere jurídicamente responsable s/Apremio. Expte. 1388/10, que se tramita por ante el Juzgado ut-supra mencionado a tomar debida intervención en estos autos en el plazo de 5 días contados a partir de la última publicación. Santa Fe, 12 de mayo de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 134478 May. 23 May. 26

Por estar así dispuesto en los autos: "Expte. N° 1643/03. GURDULICH, ANTONIO JOSE s/Quiebra, que se tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe, se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. Antonio José Gurdulich, apellido materno Bacino, D.N.I. N° 06.232.919, argentino, casado, con domicilio real en calle Lavalle n° 4002 de esta ciudad de Santa Fe. La resolución que así lo ordena dispone:

"Santa Fe, 17 de Octubre de 2006. ... Vistos ... Considerado ... Resuelvo: Declara finalizada la quiebra dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al fallido por los artículos 103, 107, 110 y, 114 y concordantes de la L.C.Q. Publíquense edictos y oportunamente líbrense los oficios que correspondan. Expídase copia, insértese y notifíquese. Fdo. Dr. Alejandro A. Román (Juez), Dra. Rosana Carrara (secretaria). Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 134493 May. 23 May. 30

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos, Secretaría Autorizante Dr. Walter Hrycuk, de fecha 23/3/11, en los autos caratulados SOLIS, ANTONIO PATRICIO s/Quiebra. Expte. N° 950/07 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto comunicando que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se lo ha puesto de manifiesto por el término de ley. Asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios actuantes en la suma de \$ 26.007,45 distribuidos en la siguiente proporción 70% para la sindicatura, C.P.N. Dina Elisabet Plotnic (\$ 18.205,22) y \$ 30% para el letrado patrocinante del fallido, Dr. Rubén Gabriel

Villanueva (\$ 7.802,23). Asimismo se ha corrido vista a la Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Santa Fe, 16 de mayo de 2011. Walter Hrycuk, secretario.

S/C 134482 May. 23 May. 24

Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 21 de la Localidad de Helvecia, Dpto. Garay, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "COMUNA DE CAYASTA c/BORDA, REGINA y/o SUCESORIOS s/Ejecución Fiscal y Sus Acumulados Expte. N° 20/03, 21/03, 23/03, 25/03, 197/10, 198/10, 200/10 y 201/10" Expte. N° 19/03, se ha dispuesto lo siguiente: "Helvecia, 2 de mayo de 2.011. De manifiesto la liquidación practicada en autos. Notifíquese por cédula con copia de la misma y por edictos. Firme, se regularan los honorarios profesionales. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolín, Juez, Dr. Pablo Mariano Lazzeri, Secretario.

S/C 134519 May. 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Santa Fe, hace saber, de conformidad con lo prescripto por el art. 27 y 28 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, que por Resolución de fecha 9 de mayo de 2011, dictada en el expediente "PRODUCTORA ALIMENTARIA S.A. s/Concurso Preventivo". Expte. N° 374/11, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad Productora Alimentaria S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 1° de septiembre de 2006, bajo el N° 1274, F° 215, Libro 10 de Estatutos de Sociedades Anónimas, Legajo 3078, con domicilio en calle Ceferino Namuncura s/n Esquina Garmendia de esta ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y procesal en San Martín 3275 de la ciudad de Santa Fe. Determinar que el 18 de mayo de 2011, a las 10 hs, tenga lugar el sorteo del estudio contable que actuará como Síndico de la lista confeccionada al efecto por la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de acuerdo al artículo 253, incisos 2° y 5, de la ley 24.522. Se publica por el término de cinco días, en los términos del art. 27 y 28 L.C.Q. Fdo: Dr. Eduardo R. Soderro, Juez. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 134534 May. 23 May. 30

Autos: ZABALA, ROQUE GUSTAVO s/Quiebra (Expte. N° 709/09), de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Siete Mil Seiscientos Veintinueve con 60/100 (\$ 7629,60) (incluye aportes); Honorarios del abogado de la fallida: Pesos Un Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 42/100 (\$ 1.959,42) (incluye el 13% de aportes). Santa Fe, 13 de Mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 134541 May. 23 May. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SEGALIA ALEJANDRO DAVID s/Quiebra” Expte. N° 97/08, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado informe, proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Santa Fe, 10 de marzo de 2011. Por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos por la Sindicatura. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, los que se exhibirán en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro Secretaria, Dr. Eduardo R. Soderó Juez. Santa Fe, 29 de Abril de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 134582 May. 23 May. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a la Firma Onda Fe S.A. para que oponga excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación, y bajo apercibimientos de ley en los autos “MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/ONDA FE S.A. s/Apremio”. Exp. 826/10.” Se publicará sin cargo. Santa Fe, 20 de Abril de 2011. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 134581 May. 23 May. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados “LEVIT MARIO MIGUEL c/FERNANDEZ GLORIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 92/11”, se cita y emplaza a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha, en relación a los inmuebles cuyo dominio se encuentra inscripto a nombre de la demandada, Gloria Ester Fernández, D.N.I. 21.818.924, al N° 52982 F° 2620 T° 696 Par, División Dominio del Departamento La Capital del Registro General, y afectado con gravamen Hipotecario de 1° grado, registrado en el Registro Gral. de la Propiedad así: inscripto el 22 de Octubre de 2008 bajo el N° 120788 F° 1634 T° 191 del Dpto. La Capital del Registro de Gravámenes por U\$S 5.737,67. Santa Fe, 9 de mayo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 55 134511 May. 23 May. 30

Por estar así dispuesto en autos caratulados “PALLERO, RAUL s/Sucesorio”. Expte. N° 258/11, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Raúl Pallero, titular de Documento masculino N° 6.252.186, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de

ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de tribunales lugar establecido por la C.S.J. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica, juez, Dr. Elio Alvarez, Secretario. Santa Fe, 12 de Mayo de 2011. Elio Alvarez, secretario.

§ 15 134538 May. 23 Jun. 6

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "VAZQUEZ, JOSE MARIA s/Declaratoria de Herederos". Expte. 242/11, de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Vázquez José María, L.E. Nº 06.238.796, fallecido el 20/03/11 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 3 de Mayo de 2011. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez; Dra. Celia G. Bornia, Secretaria.

§ 15 134535 May. 23 Jun. 6

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "LUCHITTA, ADELINA s/Sucesorio". Expte. 182/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Adelina Luchitta, argentina, nacida en Rosario el 8 de octubre de 1932, viuda, L.C. Nº 2.836.288, fallecida el 23 de marzo de 2.007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Mayo de 2.011. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 134514 May. 23 Jun. 6

Por orden del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación sito en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BONAVENTURA VICTOR HUGO GUILLERMO s/Sucesorio". Expte. Nº 333/11 de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se ha dispuesto dirigir el presente a fin de que se sirva informar a este Juzgado si la causante, Víctor Hugo Guillermo Bonaventura D.N.I. Nº 14.760.095, casado, con último domicilio en calle Mitre 6966 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, fallecido el día 11 de abril de 2011, hijo de Juan Víctor Bonaventura y de Transita Silva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Mayo de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 134484 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito de la 9° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, en los autos caratulados "DOCE, OSVALDO CARLOS s/Sucesorio". Expte. Nº 1619/10", se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios del Sr. Osvaldo Carlos Doce, D.N.I. 6.261.048, para que comparezcan a hacer valer en autos sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 Mayo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 134567 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil v Comercial de la 10° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ELISEO MIGUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° M. 3.165.210, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en expte. N° 163/11. Santa Fe, 6 de Mayo de 2011. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 134561 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil v Comercial de la 7° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FLOBIO ANTONIO SOSA, D.N.I. N° 8.502.357, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en expte. N° 177/11. Santa Fe, 9 de Mayo de 2011. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 134563 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil v Comercial de la 3° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña FRANCISCA ANTONIA CASTILLO, L.C. N° 2.835.164, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en expte. N° 80/11. Santa Fe, 6 de Mayo de 2011. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 134565 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CARLOS MARCUS, D.N.I. N° M. 6.262.352, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en expte. N° 262/11. Santa Fe, 9 de Mayo de 2011. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 134566 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7° Nom, de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Lidia Del Huerto Minutti, D.N.I. N° 10.164.774, en la causa caratulada: "MINUTTI, LIDIA DEL HUERTO s/Sucesorio". Expte. 534/10, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Mayo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 134476 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación, Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios del causante Montti, Mario Alejandro, D.N.I. Nº 10.057.256, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: "MONTTI, MARIO ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 182/09, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de mayo de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 134475 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación, Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Capato, Francisco Alcides, D.N.I. Nº 6.204.438, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: "CAPATO, FRANCISCO ALCIDES s/Sucesorio" Expte. Nº 761/10, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de mayo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 134474 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación, en autos caratulados: GASTALDI, MARIO ALFREDO s/Sucesorio. Expte. Nº 285/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Mario Alfredo Gastaldi D.N.I. Nº 2.451.109 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 12 de mayo de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 134479 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación, Secretaría Unica de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. 260/11. "DI PIETRO VICTOR s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Di Pietro, Víctor, D.N.I. Nº 7.879.857; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Mayo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 134516 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. COLETTI IRMA LUCIA, L.C. 6.108.565, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos sucesorios Nº 176/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Mayo de 2011. Jorge Alfredo Gómez, secretario.

\$ 15 134518 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y

legatarios de don Isaac Franco (Doc. Identidad N° 3.166.415), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "FRANCO, ISAAC s/Sucesorio". Expte. N° 321/11, lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 11 de mayo de 2011. María Del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15 134507 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nom, de esta ciudad, en autos caratulados: "SCOTTA GUILLERMO ATILIO s/Sucesorio" Expte. N° 193/11, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Scotta Guillermo Atilio; L.E. 6.315.501 a que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuello en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de mayo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 134503 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDITH DOROTI SUAREZ, L.C. N° 0.557.818, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11.287, acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 12 de mayo de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 134487 May. 23 Jun. 6

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 Alberdi 1155 2 Piso de la ciudad de San Jorge, en los autos: "SENTELI, JOSE BAUTISTA y SENTELLI, AMADO JOSE PEDRO s/Sucesorio". Expte. N° 302/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de José Bautista Sentelli o Senteli o José Senteli o Sentelli, argentino, nacido el 18 de Julio de 1912 en Piamonte (Santa Fe), hijo de Margarita Drueta y Félix Sentelli, casado con Adelina Julia Franco, Jubilado, L.E. N° 2.432.668, con último domicilio en Almte. Brown 1494 de Piamonte (Santa Fe) y fallecido el día 11 de Junio de 1999 en Piamonte (Santa Fe), por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Asimismo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amado José Pedro Sentelli o Senteli, argentino, nacido el día 6 de Agosto de 1941, hijo de Adelina Julia Franco y José Bautista Sentelli, divorciado de Mabel Catalina Lozada, con último domicilio en calle Urquiza 1257 de Piamonte, D.N.I. N° 6.293.544, y fallecido el día 24 de Octubre de 2009 en Piamonte (Santa Fe), por el

término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 16 de Mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 134579 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 Alberdi 1155 2 Piso de la ciudad de San Jorge, en los autos: "PICCO, JUAN ARMANDO s/Sucesorio". Expte. N° 303/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Armando o Juan Armando Picco, argentino, nacido el 3 de Abril de 1927 en Landeta (Santa Fe), hijo de Santiago Picco y María Bessone, L.E. N° 6.269.312, con último domicilio en Sargento Cabral 1293 de Piamonte (Santa Fe), y fallecido el día 24 de Febrero de 2010 en Piamonte (Santa Fe); por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. San Jorge, 16 de Mayo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 134578 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, se llama, cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. Ida Mafalda Turaglio y de Don. Leonardo José Reale, en los autos caratulados: "TURAGLIO, IDA MAFALDA y REALE, LEONARDO JOSE s/Sucesorio". Expte. N° 365/11, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 16 de Mayo de 2011. Fdo. Tristán R. Martínez (Juez) Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 134575 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Juez del 1° Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, se llama, cita, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. Rita Margarita Re, en los autos caratulados: "RE, RITA MARGARITA s/Sucesorio". Expte. N° 307/11, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 16 de Mayo de 2011. Fdo. Tristán R. Martínez (Juez) Patricia Laura Mazzi (Secretaria).

§ 15 134576 May. 23 Jun. 6

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 10 en lo Penal de Sentencia de la ciudad de San Cristóbal, en virtud de que no han comparecido a estar a derecho, se ha ordenado en los autos caratulados "DUARTE LEONIDAS VICTORIANO y Otros s/Abigeato calificado, etc. Expte. N° 14/10" declarar la rebeldía de los herederos y/o legatarios del Sr. Darío Rubén Grande D.N.I. N° 20.258.911, cuyo último

domicilio en Zona Urbana de la localidad de Monigotes (S.Fe). Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL, puertas del Juzgado de 1° Instancia en lo Penal de Sentencia. I.J. N° 10 de esta ciudad y en acceso o Hall de los tribunales sito en Avenida de los Trabajadores Ferroviarios N° 1239 de esta ciudad de San Cristóbal. San Cristóbal, 11 de mayo de 2011. Luis César Pérez, secretario.

\$ 150 134512 May. 23 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "NIEVA FELIS ATANASIO s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 21/11, se ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 11 de Febrero de 2011, estando acreditado el fallecimiento de Felis Atanasio Nieva, con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Fdo. Dra. Mariela I Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez). Otro Decreto San Cristóbal, 8 de Abril de 2011. Atento lo manifestado ampliase el decreto de fecha 11 de febrero de 2011 y estando acreditado el fallecimiento de Felipa de Jesús Quiroga declárese abierto sus juicio de declaratoria de herederos. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariela I Faust (secretaria); Dra. Graciela V. Gutscher (Juez). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes. Don: Felis Atanasio Nieva y/o Félix Atanasio Nieva, D.N.I. N° 2.432.514 y Doña Felipa de Jesús Quiroga D.N.I. N° 6.443.275, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Cristóbal, 27 de Abril de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 134522 May. 23 Jun. 6

En los autos caratulados: "NARI ELVA CATALINA s/Declaratoria de Herederos". Expte N° 237/11, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, Elva Catalina Nari, L.C. N° 7.586.741, CUIL N° 27-07586741-2, fallecida en Villa Trinidad, Pcia. Santa Fe, el 15 de Marzo de 2011 para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 4 de mayo de 2011. Mariela Faust, secretaria.

\$ 18 134533 May. 23 Jun. 6

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13, Secretaría 1° a cargo de la Dra. Mirian Graciela David en autos caratulados: "VILLA, LUIS MARIA s/Sucesorio". Expte. N° 322/11, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de Don Luis María Villa, D.N.I. N°

2.387.947, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de mayo de 2011. Fdo: Jorgelina Yedro (Juez). Mirian Graciela David, (Secretaria).

\$ 15 134520 May. 23 Jun. 6

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Rafaela, en autos caratulados: "FIGUEROA ATILIO c/FIGUEROA MANUEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. N° 1027/10, se cita, y emplaza Manuel Figueroa, nacido el 4 de julio de 1879 en Santiago del Estero, para que comparezca a hacer valer sus derechos, por lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en sede de Tribunales de Rafaela, y Diario La Opinión, durante 6 meses una vez por mes. Rafaela, 14 de Noviembre de 2010. Secretario, Héctor R. Albrecht, Juez, Dr. Elido Ercole.

\$ 11 122443 May. 23

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la ciudad de Reconquista, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi (Juez), Dra. Mirian G. David (Secretaria), en los autos caratulados: "ESPINDOLA, OSCAR ALBERTO c/LEIVA, EUMELIO Y OTROS s/Laboral", Expte. 114/07, se ha dictado lo siguiente: "Reconquista, 23 de Diciembre de 2011. Téngase presente. Agréguese el certificado médico y el acta de defunción acompañados. Atento al fallecimiento del co-demandado Eumelio Efrain Leiva, ocurrido el 19/10/10, conforme el Acta de Defunción que tengo a la vista y a los fines de encauzar el procedimiento y atento a lo dispuesto por los Arts. 47, 597 y concordantes del C.P.C. y C. emplácese por edictos a los herederos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y fíjese cédula de notificación en la pared vidriada del Hall Central del Edificio de Tribunales, conforme lo resuelto por acordada oportunamente y recábese informe al Registro de Procesos Universales. Suspéndase el trámite de la presente causa (Art. 71 del CPC y C). Impóngase a la actora. Notifíquese. Fdo. Margarita A. Cismondi, Juez, Mirian G. David, Secretaria. Artículo 9 CPLSF "Beneficio de gratuidad. Alcance. Los trabajadores, sus derecho habientes y las asociaciones profesionales de trabajadores legalmente reconocidas, gozarán del beneficio de gratuidad. No abonarán las publicaciones que se ordenen en el BOLETIN OFICIAL, hallándose eximidos del pago de impuestos, tasas y de todo tipo de contribuciones provinciales o municipales. Los certificados del Registro Civil e informes de reparticiones oficiales se expedirán sin cargo. Ninguna norma arancelaria o

impositiva podrá suspender o condicionar el dictado de la sentencia definitiva o de auto con fuerza de tal. Reconquista, 4 de abril de 2011. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

S/C 134539 May. 23 May. 26

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito N° 4, de la 3° Nom, de Reconquista, ha dispuesto en los autos: "CORDOBA VICTOR Y OTS s/Sucesorio", Expte. N° 692/10, que se cite y emplase a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los de Cujus, Córdoba Víctor y Martínez Brigida, para que dentro del termino legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 19 de abril de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 134536 May. 23 Jun. 6

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia, Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2° Nominación, de Reconquista, llama para hacer valer sus derechos a herederos, acreedores o legatarios de Benítez Isabelino en autos caratulados: "BENITEZ, ISABELINO s/Sucesorio". Expte. N° 76/11, por edictos que se publicarán cinco veces en diez días hábiles. Fdo. Alicia Mudryk (Secretaria), Carlos Manuel Agustini (Juez). Reconquista, 10 de Abril de 2011. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 134521 May. 23 Jun. 6
